Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Acta Nº 1322 - 14/06/2017

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus de la UNA, se reúnen en la Sala de Sesiones, el día miércoles catorce de junio de dos mil diecisiete, convocado por el Decano Prof. Ing. Pedro Agustín Ferreira Estigarribia. Con la presencia del Secretario de la Facultad, Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai Zayas. Oficia de Secretaria de Actas la Prof. C.P. Karina Rosas, siendo las quince cincuenta horas se constata el quórum necesario y se declara abierta la sesión extraordinaria con la presencia de los siguientes consejeros:

TITULARES:

- Prof. Ing. Pedro Agustín Ferreira Estigarribia (Decano)
- Prof. MSc. Rubén Darío Zárate Rojas (Docente Titular)
- Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz (Docente Titular)
- Prof. Ing. Ana Maria Brun de Lesme (Docente Titular)
- Prof. Ing. Francisco Manuel Arrom Irún (Docente)
- Prof. Ing. Ariel Jorge Martínez Marín (Docente Titular)
- Prof. Ing. Primo Antonio Cano Coscia (Docente)
- Prof. Ing. Marcial Almada Ibáñez (Docente Titular CSU)
- Ing. Martín Wilobaldo Balmaceda Pérez (No Docente)
- Ing. Ninoska Natalia Candia Villamayor (No Docente)
- Ing. Fausto Ariel Alfonso Duarte (No Docente Suplente – Titular en esta sesión, considerando el permiso presentado por los Ingenieros Gerónimo Jose Bellassai Baudo y Tania Anahi Vargas Aguero)
- Ing. Federico Augusto Olmedo Ramírez (No Docente - CSU)
- Est. Esteban David Del Puerto González (Estudiante)
- Est. Aida Liz Díaz Isasi (Estudiante)
- Est. Hector Mauricio Solalinde Hermosilla (Estudiante Suplente en esta sesión considerando el permiso presentado por el Estudiante Pablo Enrique Acosta y La ausencia temporal Del Est. Marcos Benitez)
- Est. Marcos Javier Sanabria Alfonso (Estudiante - CSU)

SUPLENTES

- Prof. Dr. Fulgencio Antonio Aquino (Docente)
- Prof. Ing. Raimundo Sánchez Argüello (Docente – CSU)
- Est. Marcos Antonio Benítez Ocampos (Estudiante)

Acta Nº 1322 - 14/06/2017

AUSENTES CON AVISO

- Prof. Ing. Héctor Vladimir Arce Toledo (Docente)
- Ing. Gerónimo José Bellassai Baudo (No Docente)
- Pablo Enrique Acosta (Estudiante)

El Prof. Ing. Pedro Agustín Ferreira Estigarribia da inicio a la sesión extraordinaria para el tratamiento del único punto del Orden del Día:

- **Elección de Vicedecano**

En primer lugar, se da la lectura al Artículo 64 del Reglamento General para Elecciones en la UNA, que establece: ¨La convocatoria de esta sesión debería ser notificada por escrito a los miembros, por lo menos dos (2) días hábiles antes de la realización de la misma¨, la Secretaria de la FIUNA informa que se ha cumplido con lo expresado en dicho Artículo.

Igualmente se da lectura al Artículo 66 del mismo Reglamento que expresa: ¨La elección de Decano y Vicedecano se realizará en votación secreta. El Consejo Directivo establecerá la forma de elección. Resultaran electos los que obtengan el mayor número de votos para cada uno de los cargos".

El Ing. Federico Augusto Olmedo Ramírez propone que se mocionen los candidatos y de estar dichos candidatos entre los presentes, que manifiesten si aceptan o no su candidatura a Vicedecano. Seguidamente mociona como candidato al Prof. Ing. Primo Antonio Cano, a quien consulta si estaría dispuesto.

Al respecto el Prof. Ing. Primo Cano agradece y acepta la nominación.

El Prof. Ing. Ariel Martínez manifiesta que tras una consulta realizada a 159 docentes del último padrón, sobre la nominación y candidatura de Profesores que reúnan los requisitos para ocupar el cargo de Vicedecano de la FIUNA, explicando el procedimiento utilizado, la cantidad de docentes que respondieron a la consulta fue de 34, resultando el más votado el Prof. MSc. Rubén Darío Zárate, que si bien es cierto no fue su preferencia inicial, será aquel que defina su voto en esta ocasión.

El Est. Marcos Benítez menciona que la asamblea estudiantil del Centro de Estudiantes de Ingeniería se manifestó a favor de la candidatura del Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz, por lo cual mociona al mismo como candidato a Vicedecano de la FIUNA.

El Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz hace referencia a los antecedentes del grupo de docentes que trabajaron en el proceso de conformación del equipo por una FIUNA Mejor, ya en ese entonces tras la asamblea de consulta al respecto de los cargos que estarían vacantes, y en ese momento con acuerdo de los integrantes había aceptado trabajar por el vicedecanato y conjuntamente con el Prof. Ing. Pedro Agustín Ferreira Estigarribia acordaron cooperar y complementar sus perfiles, considerando que ya había aceptado el desafío, manifiesta que hará

Acta Nº 1322 - 14/06/2017

todo el esfuerzo posible por cumplir con las exigencias del cargo y que está dispuesto a aceptar el desafío.

El Est. Marcos Benítez también aclara que se puede votar por cualquier profesor titular o adjunto.

El Prof. Ing. Pedro Agustín Ferreira aclara que cualquier Profesor Titular o Adjunto puede ser candidato y pasa a dar lectura de los miembros habilitados para votar, considerando que los miembros titulares han encomendado a sus respectivos reemplazantes.

El Prof. MSc. Rubén Darío Zárate Rojas aclara que en relación a la ausencia de los titulares, corresponde asumir en reemplazo al primer suplente, conforme el orden de votos que obtuvo cada consejero.

El Est. Pablo Acosta ausente encomendó al Est. Mauricio Solalinde que asuma en su reemplazo, por tanto a fin de que la representación estudiantil no pierda uno de sus votos, el Est. Marcos Antonio Benítez se retira de la sala de sesiones.

En reemplazo del Prof. Ing. Héctor Vladimir Arce Toledo asume como Titular el Prof. Ing. Primo Antonio Cano. En reemplazo del Ing. Gerónimo Bellassai está autorizado para asumir el Ing. Fausto Alfonso.

Siendo las dieciséis y veinte horas se procede a la votación secreta a pedido del Prof. Ing. Pedro Agustín Ferreira Estigarribia, habilitándose los boletines respectivos para su llenado por los sufragantes, en el cuarto oscuro habilitado para el efecto, procediéndose posteriormente al sufragio según el llamado por lista y depositándose el voto en la urna habilitada para este caso.

Una vez culminado el sufragio se procede al conteo de los votos emitidos, constatándose que estos fueron en total 16 (dieciséis), cantidad coincidente con el número de sufragantes. Posteriormente se procede al escrutinio, con el siguiente resultado:

- Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz: (11) votos.
- Prof. Ing. Primo Antonio Cano: (4) votos.
- Prof. MSc. Rubén Darío Zárate Rojas: (1) voto.

De acuerdo a los resultados mencionados, se resuelve:
Art. 1º. **Aprobar** la elección como **Vicedecano** de la **Facultad de Ingeniería** de la Universidad Nacional de Asunción del Prof. Dr. **RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ.**

Art. 2º. **Comunicar** al Rector de la Universidad Nacional de Asunción los resultados de los Comicios para la Elección de **Vicedecano** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y solicitar la proclamación respectiva.

Los Señores Consejeros felicitan por su elección como Vicedecano al Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz, luego de lo cual no habiendo otro tema que tocar y siendo las dieciséis y cuarenta y cinco horas se levanta la sesión, refrendando los abajo firmantes.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Acta Nº 1322 - 14/06/2017

Prof. Ing. Pedro Agustín Ferreira Estigarribia (Decano)	
Prof. MSc. Rubén Darío Zárate Rojas (Docente)	
Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz (Docente)	
Prof. Ing. Ana María Brun de Lesme (Docente)	
Prof. Ing. Francisco Manuel Arrom Irún (Docente)	
Prof. Ing. Ariel Jorge Martínez Marín (Docente)	
Prof. Ing. Primo Antonio Cano Coscia (Docente)	
Prof. Ing. Marcial Almada Ibáñez (Docente - CSU)	
Dr. Fulgencio Antonio Aquino Duarte (Docente)	
Ing. Martín W. Balmaceda Pérez (No Docente)	
Ing. Fausto Ariel Alfonso Duarte (No Docente)	
Ing. Ninoska Natalia Candia Villamayor (No Docente)	
Ing. Federico Augusto Olmedo Ramírez (No Docente - CSU)	
Est. Esteban David Del Puerto González (Estudiante)	
Est. Aida Liz Díaz Isasi (Estudiante)	
Est. Hector Mauricio Solalinde Hermosilla (Estudiante)	
Est. Marcos Antonio Benítez Ocampos (Estudiante)	
Est. Marcos Javier Sanabria Alfonso (Estudiante – C.S.U)	
Prof. C.P. Karina Rosas (Secretaria de Consejo Directivo)	

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E-mail: inf@ing.una.py